

5926



1152

874846

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/INB/CAM/DCS 103821

2921

OFICINA
DE
PARTES

Secc. 1^a N° 2219
Materia: Sumario

LAS CONDES, 18 JUN 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo

Segur N°0644 de fecha 9 de junio de 2022 de la Dirección de Seguridad Pública, que da cuenta del siniestro del Vehículo Municipal PPU: RJKY-47, acontecido el día 06.06.2022; conducido por el señor **ELÍAS SAMUEL SALAZAR DÍAZ**; Declaración del funcionario; Constancia de Carabineros; Copia de Asistencia; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°3385 del 27 de julio de 2021.

D E C R E T O

1. INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor **ELÍAS SAMUEL SALAZAR DÍAZ** RUT: [REDACTED] Calidad Jurídica Contrata, Grado 12°, Planta Administrativa, dependiente del Departamento Operativo de la Dirección de Seguridad Pública, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **MARIANA PATRICIA CALLE JARUR** RUT: [REDACTED] Calidad Jurídica Planta, Grado 6°, Planta Profesional, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Depto. de Recursos Humanos
Dirección de Seguridad Pública
Investigador (Sra. Mariana Patricia Calle J.)
Oficina de Partes

